



SECRETARÍA DE LA
MUJER

Informe de gestión I trimestre de 2026

Implementación Estrategia para la Autonomía Económica de las Mujeres Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad

Antecedentes y creación de la Estrategia

Para el año 2020, la Secretaría Distrital de la Mujer (SDMujer) en el marco de sus funciones y competencias, estaba enfocada en la prevención de las violencias, la orientación en la implementación del enfoque de género en todas las entidades de la administración distrital y a prestar servicios de acompañamiento y asesoría socio- jurídica y psicosocial para las mujeres (SDMujer, 2021). De otro lado, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE) contaba con programas importantes de empleo y emprendimiento que no respondían a las necesidades y características de las mujeres. Es así que existía un vacío institucional en materia de acciones para la empleabilidad y el emprendimiento pensadas para las mujeres de Bogotá.

Adicionalmente, la emergencia sanitaria causada por la Covid-19 llevó a una desaceleración de la economía, deteriorando el tejido productivo y la pérdida de empleos en la ciudad; situación que aumentó la urgencia de garantizar ingresos para las mujeres, que históricamente han enfrentado mayores barreras para vincularse al mercado laboral y que se vieron particularmente afectadas por la emergencia, dado el carácter parcial e informal de la mayoría de las actividades económicas en las que solían desempeñarse. Lo que condujo a que se incluyera en el Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024: *“Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”* la meta de *“Diseñar y acompañar la estrategia de emprendimiento y empleabilidad para la autonomía económica de las mujeres”*.

Para el 2024 se determinó que las acciones para contribuir a la consolidación de la autonomía económica de las mujeres por parte de la SDMujer debían continuar. Es así como en marco del Plan de Desarrollo *“Bogotá Camina Segura 2024 -2027”*, desde su objetivo estratégico *“Bogotá confía en su potencial”* y el programa *“Promoción del emprendimiento formal, equitativo e incluyente”* se definió la meta de *“Cualificar 9.000 mujeres en sus diferencias y diversidades en herramientas para la autonomía económica”*.

De acuerdo con lo anterior y para dar cumplimiento a la meta, la SDMujer cuenta con el proyecto de inversión 8232 *“Implementación de estrategias para el empoderamiento económico de las mujeres en toda su diversidad en Bogotá D.C.”*, a través del cual se implementa la Estrategia para la Autonomía Económica cuyo objetivo es que las mujeres, en sus diferencias y diversidad, puedan potenciar sus habilidades y capacidades, promoviendo su autonomía económica y facilitando su acceso y permanencia en oportunidades de empleo, generación de ingresos y formación. Además, se busca modificar los roles de género socialmente aceptados, como el rol del cuidado, que históricamente han sobre cargado a las mujeres con actividades no remuneradas, limitado las oportunidades para

Edificio Elemento Av. el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

desarrollar actividades económicas y productivas, perpetuando y ampliando la brecha de género.

Dentro de esta Estrategia, se diseñó una ruta de cualificación, que incluye acciones orientadas a que reconozcan sus derechos laborales y exijan un trabajo en condiciones de igualdad y dignidad. Además, busca fortalecer sus capacidades socioemocionales, así como sus habilidades para la gestión financiera y laboral. La ruta también contempla el direccionamiento a oportunidades alineadas con sus intereses y necesidades, brindando orientación y acompañamiento en la identificación y postulación a ofertas de formación, empleo o emprendimiento de aliados del sector público o privado.

Implementación de la Estrategia para la Autonomía Económica:

¿Qué hacemos?

- Brindamos herramientas para fortalecer las capacidades socioemocionales de las mujeres en su diversidad, facilitando el acceso y permanencia a oportunidades para su autonomía económica.
- Fomentamos en las ciudadanas una comprensión integral del enfoque de derechos humanos de las mujeres.
- Llevamos a las mujeres, en sus diferencias y diversidad oportunidades del sector público y privado de empleo, emprendimiento, generación de ingresos desde casa y formación (apoyo en la difusión y convocatoria).

¿Cómo lo hacemos?

- Proporcionamos espacios de cualificación presenciales o virtuales para las mujeres en sus diferencias y diversidad, con el objetivo de fortalecer sus capacidades para la autonomía económica.
- Brindamos herramientas para que las mujeres reconozcan sus derechos laborales y exijan su derecho al trabajo en condiciones de igualdad y dignidad.
- Apoyamos y acompañamos a las mujeres en la identificación y postulación a oportunidades para su autonomía económica de acuerdo con el portafolio de ofertas de nuestros aliados (no intermediación laboral).

¿Dónde lo hacemos?

- En las Manzanas del Cuidado, Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres (CIOMs), Casa de Todas, Casas Refugio y en diferentes espacios de incidencia local donde se concentran las mujeres.
- En ferias de empleo y emprendimiento organizadas por diferentes actores en el territorio.
- Atención a través de las líneas locales de WhatsApp para todas las mujeres que no pueden desplazarse a los espacios de atención y orientación presencial.

Ruta de Cualificación para la Autonomía Económica de las Mujeres

La Estrategia implementa una ruta de cualificación que desarrolla las siguientes acciones:

1. Difusión y orientación individual

El acercamiento a oportunidades para la autonomía económica se da a través de la difusión del portafolio de la Estrategia para la Autonomía Económica por medio de cuatro escenarios: i) Asistencia presencial en las Manzanas del cuidado; ii) Asistencia presencial a las CIOMs; iii) Atención virtual a las ciudadanas a través de las líneas de WhatsApp locales; y iv) Difusión en ferias y/o espacios locales.

2. Focalización y caracterización

Una vez garantizado el acceso a la información para todas las mujeres que así lo soliciten, de este grupo de mujeres en sus diferencias y diversidad se priorizan a mujeres que pertenezcan a estratos socioeconómicos 1, 2 o 3 para que ingresen a la ruta de cualificación.

Las mujeres reciben un proceso individual de caracterización, que se puede realizar de manera presencial o vía telefónica de acuerdo con su disponibilidad, esta caracterización permite identificar el interés de la mujer teniendo en cuenta sus necesidades y características para el empleo o el emprendimiento, adicionalmente se elabora con cada mujer una hoja de ruta personalizada, herramienta que facilita el seguimiento y cumplimiento de cada una de las fases.

3. Fortalecimiento de capacidades

Para esta fase, las ciudadanas tienen a su disposición un portafolio diverso de contenidos para el fortalecimiento y desarrollo de habilidades para la generación de ingresos propios divididos en tres componentes: (i) Derechos humanos de las mujeres; (ii) Herramientas de gestión financiera y laboral; y (iii) Habilidades Socioemocionales.

4. Direccionamiento a oportunidades

De acuerdo con la caracterización realizada en la fase 2, se orienta y acompaña a las mujeres que así lo desean en la identificación y postulación a vacantes laborales, teniendo en cuenta el portafolio de ofertas de los aliados del sector privado de la Estrategia, así como se apoya a las mujeres con interés en emprendimiento para la participación en ferias y espacios de comercialización promoviendo la visibilización de sus productos y/o servicios, así como la oportunidad de ser parte del catálogo de emprendedoras.

Para el caso de las mujeres con interés en empleo, se les acompaña en la identificación y postulación en máximo 3 vacantes laborales del portafolio de aliados (no intermediación ni colocación laboral). Si es una mujer emprendedora, se le apoya máximo para que participe en dos espacios de comercialización.

5. Seguimiento

Las acciones de esta etapa son transversales, dado que la Estrategia busca garantizar a las ciudadanas un acompañamiento individual y personalizado que contribuya significativamente a alcanzar sus metas en términos de autonomía económica. Este acompañamiento se dará durante todas las fases de la ruta de cualificación y de manera posterior a su finalización con el fin de evaluar su contribución para las mujeres.

Avances y logros de la Estrategia para la Autonomía Económica de las Mujeres (EAEM) - I trimestre de 2026

Gestión Territorial

El equipo territorial de la Estrategia inició su ejecución contractual finalizando el mes de enero y en ese momento desplegó acciones de alistamiento, visibilización y consolidación local a través de la presencialidad en 19 localidades de la ciudad.

Entre los meses de febrero y marzo se avanzó en la gestión local para la implementación de la ruta de la Estrategia para la Autonomía Económica, mediante el desarrollo de espacios de cualificación presenciales y/o virtuales. Durante el proceso, las mujeres participaron en contenidos relacionados con derechos humanos, en habilidades socioemocionales, así como de gestión financiera en empleabilidad y emprendimiento.

Durante el mismo periodo, **se logró cualificar a 336 mujeres**. Debe tenerse en cuenta que la culminación de los procesos de cualificación puede variar de acuerdo con la disponibilidad de tiempo de las participantes. Asimismo, se fortalecieron las acciones de gestión en espacios locales conmemorativos y se avanzó en la apertura de nuevos escenarios territoriales para la difusión de la ruta de cualificación, lo cual contribuye al cumplimiento de las metas programadas.

En el mismo periodo se implementaron 75 espacios de cualificación en derechos humanos de las mujeres, habilidades socioemocionales para el empleo y emprendimiento y herramientas de gestión financiera y laboral, logrando 1185 asistencias en modalidades presenciales y/o virtuales.

Así mismo, se realizaron 332 registros de mujeres en jornadas territoriales de difusión masiva y atención a las ciudadanas por medio de canales presenciales y virtuales. Igualmente, a través de la gestión local, se realizaron 1501 orientaciones en diversos escenarios de impacto, dirigidas a mujeres en su diversidad. Estas orientaciones permitieron llevar información sobre los servicios y oferta de la Estrategia a espacios clave y de relevancia para ellas.

Así mismo durante este periodo, en el marco del 8 de marzo Día Internacional por los Derechos de las Mujeres, se desarrollaron los siguientes eventos:

- Evento de reconocimiento de mujeres que hacen parte del Sistema Distrital de Cuidado y de la Estrategia para la Autonomía Económica de las Mujeres, llevado a cabo el 13 de febrero del año

Edificio Elemento Av. el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

servicioalciudadania@sdmujer.gov.co



en curso en el Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis. En este espacio se hizo un reconocimiento a 200 mujeres que culminaron procesos formativos en el marco de la Estrategia para la Autonomía Económica y del Sistema Distrital de Cuidado, política pública que busca reconocer, redistribuir y reducir el trabajo de cuidado no remunerado que recae principalmente en las mujeres. Estos grados constituyeron un espacio de reconocimiento público al esfuerzo de las participantes y visibilizó el impacto de las políticas distritales en la promoción de la autonomía económica, la prevención de violencias y la construcción de una ciudad más equitativa.

- En el marco de la conmemoración del Día Internacional de los Derechos de las Mujeres, la SDMujer desarrolló la *Feria por la Igualdad*, llevada a cabo el 07 de marzo en el Parque de los Novios, evento orientado a visibilizar avances en la garantía de los derechos de las mujeres en Bogotá y a reconocer los resultados de las Estrategias institucionales dirigidas a la autonomía y al fortalecimiento de capacidades. Este espacio reunió a entidades públicas, sector privado, empresas aliadas, mujeres participantes de los servicios y ciudadanía en general, promoviendo la reflexión sobre la igualdad de género y el reconocimiento de los logros alcanzados por las mujeres participantes de los procesos formativos impulsados por la entidad.

Durante el evento se llevó a cabo la ceremonia de graduación de 265 mujeres que culminaron sus procesos de formación en la Estrategia de Autonomía Económica y en los Centros de Inclusión Digital para las Mujeres, reconociendo el fortalecimiento de sus habilidades para el empleo, el emprendimiento y el uso de herramientas digitales. Asimismo, la jornada incluyó una feria de emprendimientos en la que 28 participantes de la Estrategia pudieron ofertar y comercializar sus productos, promoviendo la visibilización de sus iniciativas productivas y el reconocimiento de sus estrategias de generación de ingresos. Como resultado, se alcanzaron ventas por un total de nueve millones ochocientos cincuenta y un mil pesos (\$9.851.000).

Gestión de alianzas

En relación con la gestión de alianzas para el periodo del presente informe se han logrado consolidar 53 alianzas con empresas y agremiaciones distribuidas así: empleo: 29 empresas, generación de ingresos: 5 empresas; formación: 14 empresas; y gremios: 5 gremios, que hacen posible llevar a las mujeres de Bogotá más de 1.218 oportunidades para la generación de ingresos propios y ofertas de formación (a través de vacantes y cursos ofrecidos).

Durante el periodo del presente informe se realizaron 58 reuniones de planeación con aliados de la Estrategia. Estos espacios tuvieron como propósito confirmar la voluntad de dar continuidad a las alianzas, definir las actividades a realizar durante el año y actualizar la información de las ofertas de primera mano con las personas que lideran este relacionamiento desde las empresas y entidades. El objetivo de este proceso es fortalecer la articulación e implementar acciones de mejora, en beneficio de las mujeres para promover su autonomía económica. Es importante mencionar que adicional a las reuniones de planeación, también se realizan acciones de avance y seguimiento mediante solicitudes de información vía correo electrónico con el propósito de hacer más eficiente el relacionamiento con los aliados.

Edificio Elemento Av. el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

servicioalciudadania@sdmujer.gov.co



Adicionalmente, durante el primer trimestre del año se inició la gestión, alistamiento e implementación de contenidos en herramientas de gestión financiera y laboral a través de aliados como:

- BRIKAP, iniciativa gratuita que inició la implementación de un curso por WhatsApp orientado a adquirir competencias para aprender técnicas de manicura y pedicura, desde el tratamiento básico hasta técnicas en diseño y cuidado de uñas, para que las mujeres puedan brindar un servicio de calidad a sus clientes.
- MICHAEL PAGE, iniciativa gratuita enfocada en fortalecer las habilidades de las mujeres para la empleabilidad a través de una metodología práctica y vivencial que implementó dos talleres virtuales orientados a generar competencias para la elaboración de la hoja de vida y preparar una entrevista de trabajo.
- COMPENSAR a través de esta articulación se realizaron dos talleres virtuales y dos presenciales en las localidades de Usme y de San Cristóbal para orientar a las mujeres en la elaboración de la hoja de vida y la preparación de entrevistas laborales.
- MIBANCO, iniciativa gratuita focalizada en fortalecer las capacidades de las mujeres emprendedoras en educación financiera y ambiental para incidir en el crecimiento y la sostenibilidad de sus emprendimientos; implementó cuatro talleres virtuales en las temáticas de psicología para las finanzas, conciencia financiera, endeudamiento responsable e inteligente y riesgos socioambientales.
- COLPENSIONES a través de esta articulación, que tiene como propósito socializar y registrar a las mujeres en los beneficios económicos periódicos como opción de protección para la vejez, promoviendo un ahorro individual para cotizar a pensión, con aportes del gobierno, se realizaron dos talleres presenciales en las localidades de Usme y San Cristóbal.
- DIAN: aliado institucional a través del cual se busca que las mujeres puedan acceder a la formalización de sus emprendimientos con talleres sobre el RUT y la facturación electrónica. Durante el periodo se realizaron dos talleres virtuales y dos presenciales con las ciudadanas.
- Clínica Jurídica – Cámara de Comercio de Bogotá y Universidad de los Andes: esta alianza ha permitido brindar a las mujeres espacios de cualificación para conocer el ABC legal con respecto a sus negocios y fortalecer su marca personal, durante el periodo se llevaron a cabo cinco talleres.

Asimismo, en el primer trimestre del año 2026 se realizaron las gestiones de divulgación y registro de las ofertas de contenidos de gestión financiera y laboral de aliados como TEXMODAS, DIAGEO, IMPACT HUB, HOMECENTER SODIMAC, OIM, SENA y TIGO.

De igual forma, es importante resaltar el trabajo articulado con la Cámara de Comercio de Bogotá. A través de esta alianza se ha venido coordinando un cronograma de actividades, así como la participación de 28 ciudadanas de la Estrategia en el Foro Women Working for the World (WW4W) desarrollado por la Fundación Juan Fe para movilizar, conectar e inspirar a mujeres comprometidas con la igualdad y la transformación a través de eventos, contenidos de valor, foros y espacios de *networking*, a través de lo cual se impulsa el liderazgo femenino, la equidad de género y la inclusión de la mujer.

Por otra parte, a través del aliado HORNITOS, entre enero y marzo, se gestionó una feria y/o espacio de comercialización totalmente gratuito para las mujeres emprendedoras que hacen parte de la ruta de

Edificio Elemento Av. el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

servicioalciudadania@sdmujer.gov.co



calificación, esto con el ánimo de promover sus emprendimientos, darles mayor visibilidad y aumentar sus posibilidades de venta. A través de este espacio se beneficiaron 4 mujeres de diferentes localidades registrando ventas totales de \$431.000.

Durante el primer trimestre se apoyaron tres espacios territoriales para la generación de ingresos en localidades como Usaquén, Usme y San Cristóbal con la participación de empresas aliadas de la Estrategia como: Tiendas ARA, OXXO, MUEVE USME y DICO, entre otras con el objetivo de gestionar directamente las hojas de vida de las mujeres o registrarlas en sus procesos, así como orientarlas sobre las ofertas activas.

Gestión de cualificación

Desde finales del mes de enero, el equipo desarrolló acciones de alistamiento para dar inicio a la programación de las jornadas de cualificación y entre los meses de febrero a marzo 2026 se implementaron 59 espacios de cualificación en las modalidades virtual y presencial, distribuidos en 28 contenidos del módulo de habilidades socioemocionales y 31 del módulo de derechos humanos. Estas acciones contaron con 849 asistencias de mujeres, en sus diferencias y diversidad. Es importante hacer la claridad que no son mujeres únicas, pues una mujer puede participar en dos contenidos. La implementación de estos contenidos contribuyó de manera significativa al fortalecimiento de las capacidades personales y sociales de las participantes, promoviendo el reconocimiento de sus derechos, la gestión de sus emociones, la toma de decisiones informadas y la construcción de proyectos de vida autónomos y sostenibles.

Con relación a los contenidos de Gestión Financiera Virtual, durante este periodo se llevaron a cabo nueve espacios, cuatro a cargo de Mibanco relacionados con el manejo de finanzas, dos implementados por Compensar y dos por Michael Page sobre empleabilidad, en temas como creación de hoja de vida, preparación para entrevistas y búsqueda de empleo. En total se contó con la participación de 316 asistencias, quienes obtuvieron información relevante que aporta en su proceso para la Autonomía Económica, ya sea en empleabilidad o en emprendimiento.

De otro lado, en el marco de la elaboración de documentos técnicos, se llevó a cabo la construcción de la propuesta de sistematización sobre el proceso de cualificación, el cual permitirá identificar el aporte de la Estrategia para la autonomía económica de las mujeres. Para esto se tomarán algunas premisas de la Investigación Acción Participativa y se utilizarán algunas herramientas para la recolección de información cualitativa y cuantitativa, como un instrumento de recolección de datos, el cual se implementará a través de llamadas a las mujeres, así como grupos focales y entrevistas semiestructuradas con las ciudadanas que han hecho parte de los procesos de cualificación en dos cortes, julio y noviembre de 2026.

Dentro de las articulaciones llevadas a cabo, se encuentra, por un lado, la lograda con Secretaría Distrital de Integración Social, específicamente con el programa de Ingreso Mínimo Garantizado (IMG), en donde se vinculó el proceso de cualificación en habilidades socioemocionales y derechos humanos de las mujeres con las acciones dirigidas a las mujeres beneficiarias de este programa en la localidad de Kennedy. De otro lado, se reactivó la articulación con la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia

Edificio Elemento Av. el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

servicioalciudadania@sdmujer.gov.co



y Justicia, específicamente con Cárcel Distrital en donde se concertaron tres fechas para implementar el proceso de cualificación con mujeres privadas de libertad: 27 de marzo 2026, y 7 y 15 de abril 2026.

Igualmente, se continuó con el acompañamiento de la Estrategia en las Casas Refugio, en coordinación con sus coordinadoras, en donde en el mes de marzo de 2026 se implementó un espacio de cualificación en cada una de las seis Casa Refugio, Policarpa, Rural, EVA, FEZ, Intermedio y Atenea.

Finalmente, se evidenció la necesidad de implementar espacios de sensibilización dirigidos a los aliados de los sectores público y privado, con el fin de que incorporen en sus prácticas cotidianas y empresariales el enfoque de género. Es por esto que en el mes de febrero se construyeron dos contenidos, uno sobre las brechas de género y otro sobre conceptos clave de género y lenguaje inclusivo. Este es un aspecto relevante considerando que es necesario que las ofertas de empleabilidad atiendan cada vez más a las necesidades y características de las mujeres que hacen parte de la Ruta de la EAEM; y que las y los profesionales de los aliados implementen el enfoque de género en los espacios de cualificación sobre Gestión Financiera. El primer encuentro tuvo lugar el día 20 de marzo de 2026 en donde se contó con la participación de 40 personas.

Conclusiones:

1. Durante el primer trimestre se consolidó la implementación territorial de la Estrategia mediante procesos de alistamiento, presencia en 19 localidades y la apertura de nuevos escenarios de difusión, lo que permitió ampliar el alcance a mujeres a través de jornadas, orientaciones y registros, así como su participación en espacios de cualificación y en actividades conmemorativas en el marco del 8 de marzo. En este contexto, la gestión territorial dinamizó la oferta de formación y contribuyó al fortalecimiento de competencias de las mujeres; no obstante, persisten desafíos relacionados con la disponibilidad de tiempo de las participantes y la finalización de los procesos formativos.
2. Durante el primer trimestre se logró mantener y reactivar alianzas con empresas públicas y privadas, gremios y entidades, lo que permitió ampliar la oferta de oportunidades en empleo, formación y generación de ingresos. Este proceso se fortaleció mediante espacios de planeación, seguimiento y actualización permanente del portafolio de ofertas, favoreciendo una articulación efectiva con los aliados.
3. Las alianzas no solo facilitaron el acceso a oportunidades, sino también la implementación de contenidos de formación en habilidades laborales, financieras y de empleabilidad, así como espacios de comercialización; sin embargo, se evidencia la necesidad de seguir fortaleciendo las ofertas disponibles y los perfiles de las mujeres, así como profundizar en estrategias que potencien resultados concretos en generación de ingresos y empleabilidad.
4. Durante el primer trimestre se desarrolló una oferta de contenidos en modalidades virtuales y presenciales, abarcando habilidades socioemocionales, derechos humanos y gestión financiera y laboral, con una participación significativa de mujeres. Estos procesos contribuyeron al

Edificio Elemento Av. el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co



fortalecimiento de capacidades personales, sociales y productivas, promoviendo la toma de decisiones informadas y la construcción de proyectos de vida orientados a la autonomía económica.


5. La gestión de cualificación evidenció avances en la consolidación de alianzas institucionales y en el desarrollo de herramientas técnicas como la propuesta de sistematización y espacios de sensibilización a aliados en enfoque de género.


Recomendaciones:


1. Fortalecer estrategias de permanencia y finalización de la ruta de cualificación por parte de las mujeres, con acciones que respondan a las condiciones de tiempo y cuidado de las ciudadanas, el diseño de mecanismos flexibles para las cualificaciones, la implementación de dos contenidos en un solo espacio presencial y el acompañamiento personalizado.
2. Continuar con la apertura de nuevos escenarios locales, priorizando territorios y poblaciones con menor acceso a información y a la oferta institucional, con el fin de garantizar la inclusión de mujeres en condiciones de vulnerabilidad o con barreras específicas, incorporando de manera transversal enfoques diferenciales que respondan a la diversidad de las mujeres atendidas.
3. Continuar con el seguimiento a los aliados de la Estrategia con el fin de identificar la calidad y pertinencia de las ofertas de empleo, de generación de ingresos y de las formaciones, asegurando su alineación con los perfiles, intereses y realidades de las mujeres.
4. Fortalecer la estrategia de cualificación mediante la consolidación y uso sistemático de herramientas de seguimiento y análisis de información, que permitan ajustar de manera continua los contenidos y metodologías a las necesidades de las mujeres y así mejorar la medición del impacto de la Estrategia en la autonomía económica de las ciudadanas.

Fecha de elaboración: 27 de marzo del 2026.

Elaboró: Sandra Díaz Arévalo – Contratista Equipo Estrategia AE -SCPI 

Revisó: Angela Mateus – Contratista Equipo Estrategia AE- SCPI 

Denis Helbert Morales Roa – Profesional Especializado – SCPI 

Johana María Agudelo Echeverri - Contratista SCPI 

Aprobó: Juliana Martínez Londoño – Subsecretaria del Cuidado y Políticas de Igualdad

Edificio Elemento Av. el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co

